



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 18 DE ABRIL DE 2022

=====

En Los Ramos, Murcia, a dieciocho de abril de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea de la Pedanía, D^a Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal de Los Ramos D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Marina Navarro Latorre (Presidente)
D^a Esther López Muñoz (Vice-Presidente)
D^a Fabiola Navarro Martínez
D. Juan Miguel Marcos Jiménez
D^a Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a Rebeca Miñano Yepes (Ausente)
D^a María Dolores Vera Carrillo (Ausente)
D^a María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D Bernardo Arredondo Abenza (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Aprobación, si procede, de los Gastos de las Fiestas Populares de Ntra. Sra. De la Huerta y San Pedro Apóstol de Los Ramos

A continuación la Presidente de la Junta toma la palabra para dar lectura a la Proposición. Indicando que con motivo de las Fiestas Populares de la Pedanía, Ntra. Sra. De la Huerta y San Pedro Apóstol, a celebrar en los próximos meses de Mayo y Junio de 2022, ha recibo varios presupuestos, entre los cuáles la Junta Municipal ha seleccionado el de menor valor y cuya aportación es mayor a la consecución en la elaboración de todos los días de celebración de las mismas. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Presupuestos seleccionados para las Fiestas Populares de la Pedanía de 29 de Mayo a 29 de Junio de 2022:

Pirotecnia Ángel Cánovas SL	1.173,70 €	Fuegos Artificiales
Cordisur SL	1.536,70 €	Libro de Fiestas
Pirotecnia Ángel Cánovas SL	2.420,00 €	Tronaera
Barisound SL	4.779,50 €	Revista y Espuma
Paco Casablanca Espectáculos SL	10.151,00 €	Actuaciones



Raúl López Montoya	495,00 €	Churros y Chocolate
Elecfes Iluminación SL	877,25 €	Toma Corriente Escenario

Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5, los 5 del Grupo Socialista.

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para indicar que conforme a lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Orgánico de Pleno del Ayuntamiento de Murcia, el cual se aplica con carácter supletorio al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Una vez resueltos los Asuntos incluidos en el Orden del Día, y en caso de urgencia, podrán someterse al Pleno de la Junta Municipal, Asuntos que no figuren en el propio Orden del Día. En este caso, la Presidente a continuación toma la palabra y de manera sucinta comenta la misma, al objeto de determinar su urgencia, alega y justifica la urgencia del caso sin entrar en el fondo de la cuestión y una vez que ha sido explicada se Vota. Tras el Debate y Deliberación de la Urgencia, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad su inclusión en el Orden del Día con Carácter Extraordinario. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5, los 5 del Grupo Socialista.

2.-Proposición de Urgencia. Aprobación, si procede, de Valoración de Reparaciones en Calzada en Vereda de Las Palmeras y Carril de Los Lucas en Los Ramos

A continuación la Presidente toma la palabra explicar en qué consiste la actuación. Comenta que la Técnico Municipal de Descentralización, conforme a lo solicitado por la Presidente, y tras el proceso de lluvias tan abundantes, con carácter de urgencia ha realizado la Valoración de unas reparaciones en la Calzada de Vereda de las Palmeras y Carril de los Lucas. Comenta que el Proyecto de Pavimentación total de los citados viales tardara todavía unos meses, aunque la urgencia por el estado actual del pavimento hace necesario una actuación urgentemente. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición de la Presidente, se somete a Votación, Aprobándose por Unanimidad: Tras el Debate y Deliberación de la Proposición Urgente, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Aprobar la Valoración de la Ingeniera Técnica de Obras Públicas Municipal, Dolores Ortiz Ortuño de Reparación de Calzada en Vereda de las Palmeras y Carril de los Lucas en Los Ramos, por un Valor de Licitación de 8.241,76 €. Votos Emitidos 5, Votos a Favor 5, los 5 del Grupo Socialista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y siete minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de Los Ramos,

Dª Marina Navarro Latorre

En Los Ramos, Murcia, a 18 de Abril de 2022
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Jesús Valverde García